CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL

GESTIÓN LEGISLATIVA 2019-2020

“Modalidad Virtual”

SECRETARÍA GENERAL

MISIÓN

Contribuir al nuevo modelo de Estado democrático cultural, basado en la concepción del Vivir Bien, aprobando y sancionando leyes acordes con los principios y valores éticos del nuevo Estado, que consoliden el pleno complimiento del mandato constitucional, conserven el estado de derecho y el estado democrático; promuevan la convivencia solidaria entre todos los bolivianos y bolivianas, y garanticen su permanencia en el tiempo para futuras generaciones.

VISIÓN

Al año 2020 la Cámara de Senadores es reconocida por la población boliviana por desarrollar una gestión legislativa protagónica en la construcción del nuevo Estado, aprobando nuevas leyes que responden a las necesidades de las organizaciones sociales, sectores de trabajadores y la sociedad en su conjunto referidos a temas multiétnicos, pluriculturales, equidad e igualdad de oportunidades desde su rol de ejercer la soberanía, la representación y deliberación ciudadana cumpliendo sus atribuciones de legislación, fiscalización y gestión que le otorga la Constitución Política del Estado fortaleciendo de esta manera el estado de derecho y el estado democrático en el país.

COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES

Elegidas o elegidos por voto universal, directo y secreto

36 Senadoras o Senadores Titulares

36 Senadoras o Senadores Suplentes

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Pleno Camaral

Nivel máximo de decisión y deliberación
Compuesto por las Senadoras y Senadores en ejercicio

Directiva Camaral

Conformada por una Presidenta o un Presidente, dos Vicepresidentas o Vicepresidentes y tres Secretarias o Secretarios

Comisiones y Comités

Son órganos permanentes de trabajo, asesoramiento, fiscalización y consulta de la Cámara de Senadores

Bancadas Políticas

Conformadas por las Senadoras y los Senadores de una misma fórmula electoral

Brigadas Departamentales

Compuestas por las Senadoras y los Senadores electos por un mismo Departamento

RERESENTACIÓN POLÍTICA

Bancada

MAS-IPSP

- **25 Senadoras y Senadores**

Bancada

UD

- **9 Senadoras y Senadores**

Bancada

PDC

- **2 Senadoras y Senadores**

DIRECTIVA CAMARAL

Presidenta

1er Vicepresidente

2da Vicepresidenta

1era Secretaria

2da Secretaria

3ra Secretaria

FACULTADES

LEGISLACIÓN

- Aprobar
- Sancionar
- Elaborar
- Interpretar
- Derogar
- Abrogar
- Modificar Leyes

FISCALIZACIÓN

- Petición de Informe Escrito
- Petición de Informe Oral
- Consulta a los Órganos del Estado
- Interpelaciones

GESTIÓN

- Minutas de Comunicación
- Resoluciones y
- Declaraciones Camarales

AGENDA LEGISLATIVA

Tratamiento de Proyectos de Ley

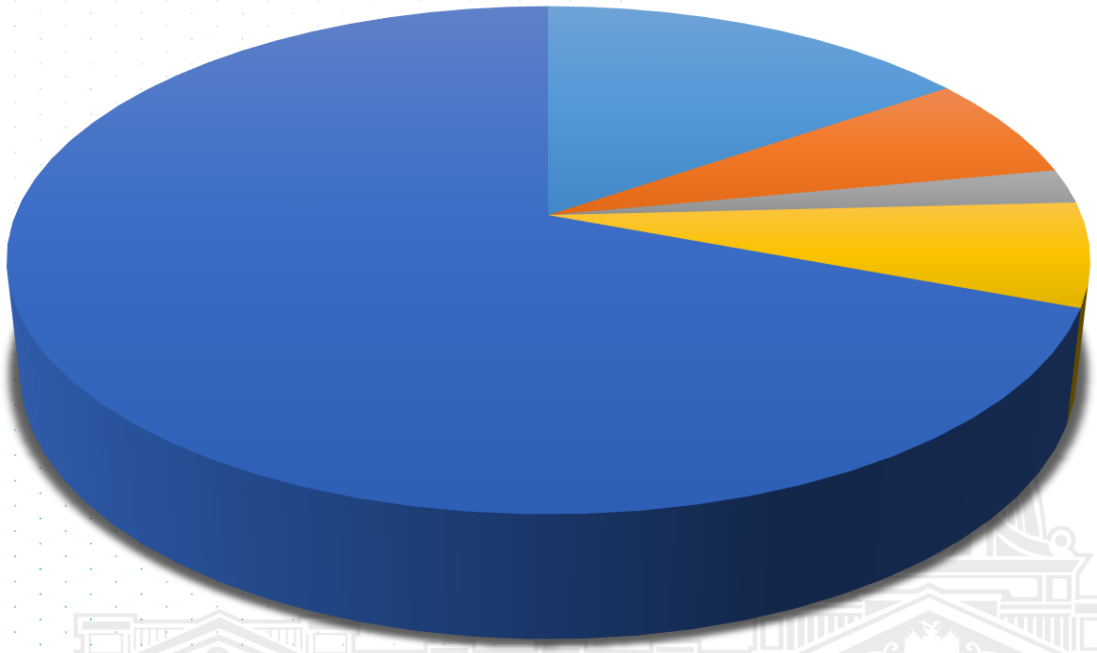

- Sancionados: 14
- Aprobados: 6
- Devueltos con modificaciones: 2
- En mesa: 6
- En comisiones: 58

CORTE AL 18 DE JUNIO DE 2020

FISCALIZACIÓN

A través de:

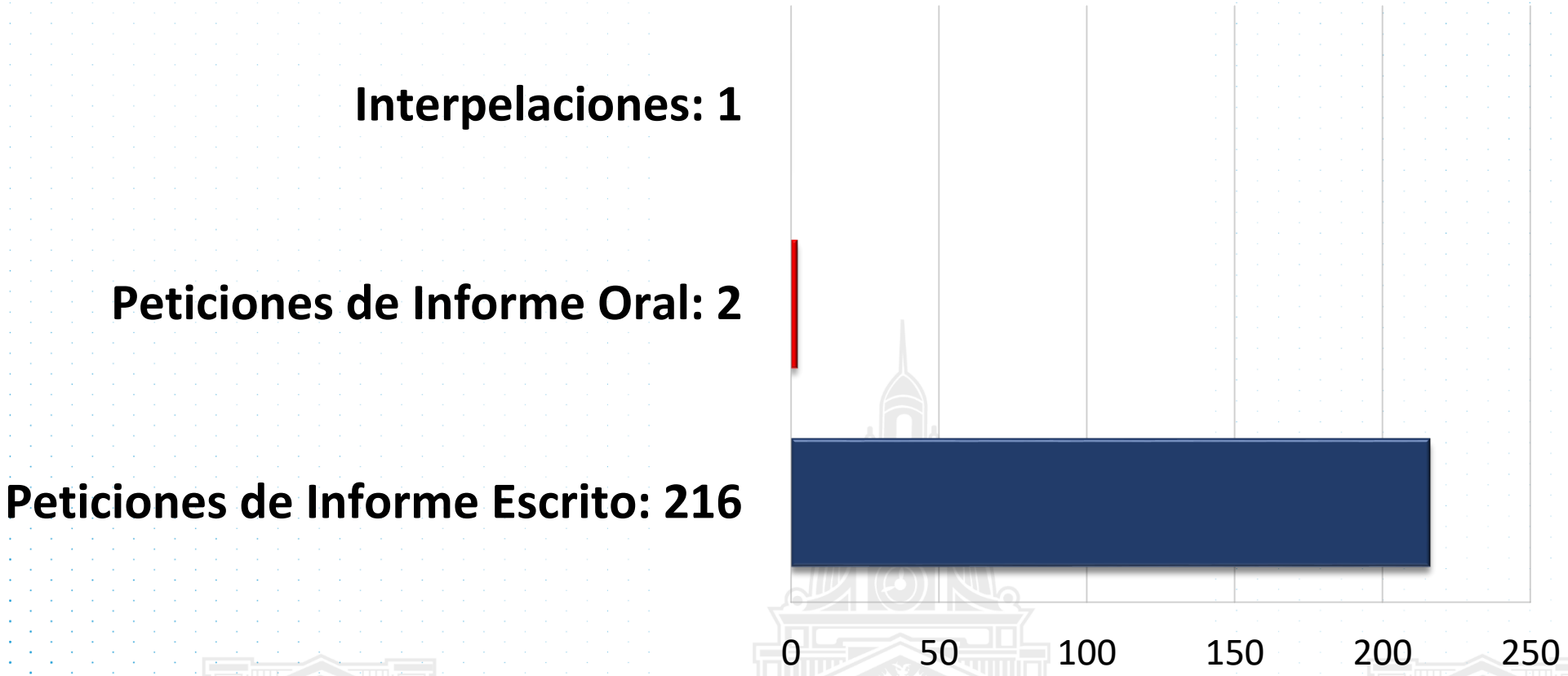

CORTE AL 18 DE JUNIO DE 2020

GESTIÓN

A través de:

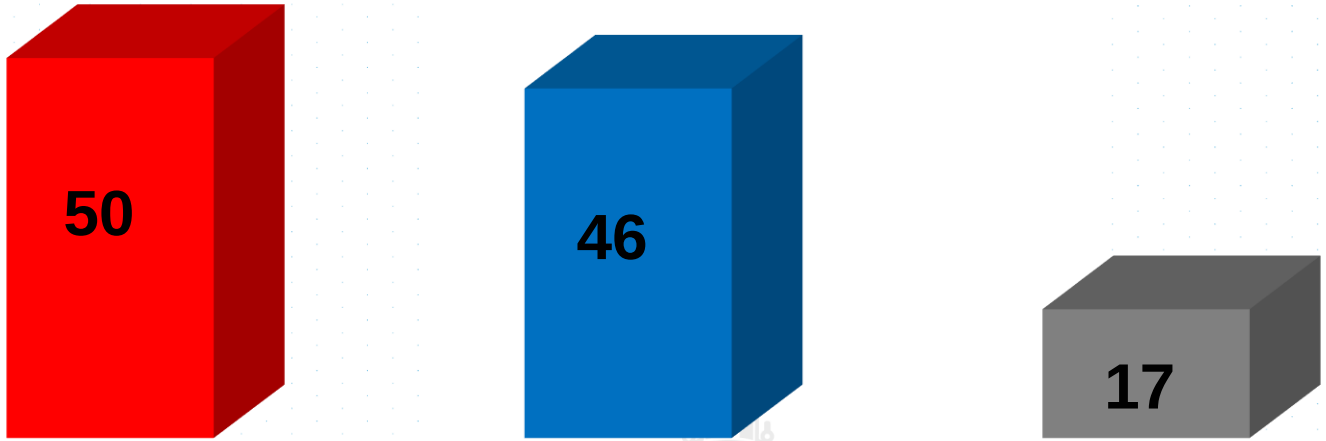

Declaraciones Camarales | **Resoluciones Camarales** | **Minutas de Comunicación**

CORTE AL 18 DE JUNIO DE 2020

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TOTAL FIC's: 10

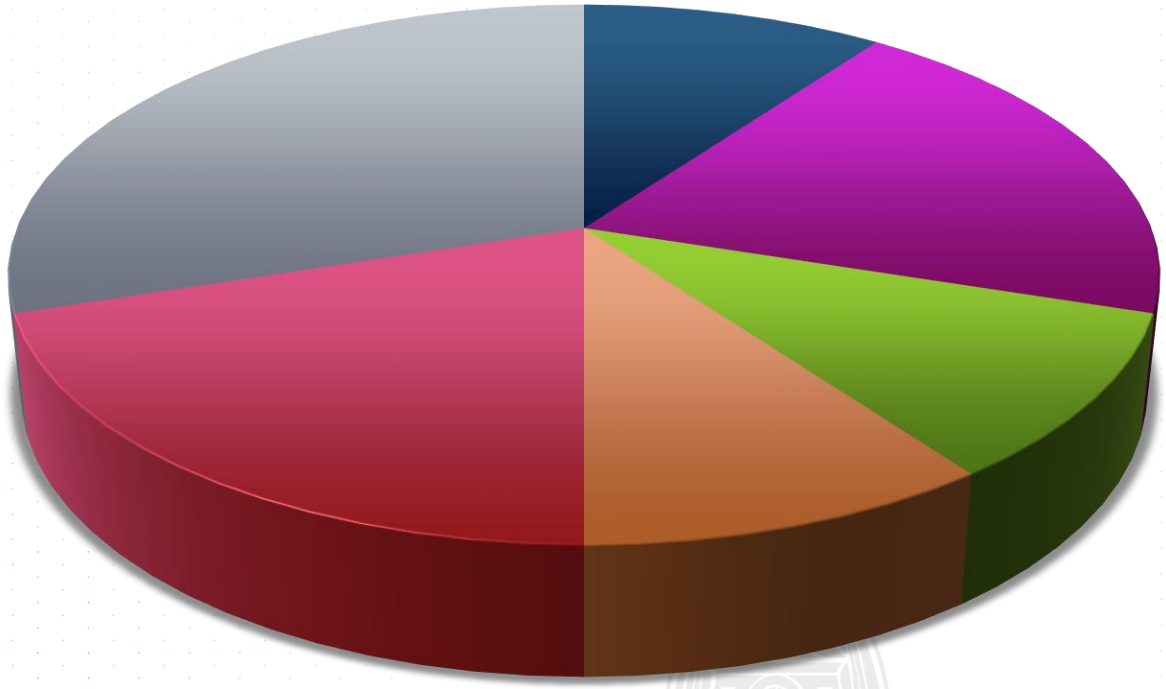

- Santa Cruz: 1
- Tarija: 2
- Pando: 0
- Potosi: 1
- La Paz: 1
- Cochabamba: 2
- Oruro: 3
- Beni: 0
- Chuquisaca: 0

Con un total de 1680 participantes

CORTE AL 18 DE JUNIO DE 2020

OFICIALÍA MAYOR

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Plan Estratégico Institucional 2016-2020

LABOR LEGISLATIVA

LABOR ADMINISTRATIVA

POA 2020 – POR ACCIONES DE CORTO PLAZO

LABOR LEGISLATIVA

Desarrollar el proceso de labor legislativa en el ámbito de las atribuciones y competencias que la CPE confiere a la Cámara de senadores a través de sus principales funciones: Legislar, Gestionar y Fiscalizar para atender y satisfacer las demandas de la sociedad en la gestión Legislativa 2020.

LABOR ADMINISTRATIVA

Fortalecer la gestión de la Administración Central, para el cumplimiento de los objetivos, de manera eficaz y transparente en la ejecución, y evaluación de las labores legislativas en la gestión 2020.

DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÁREAL ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES

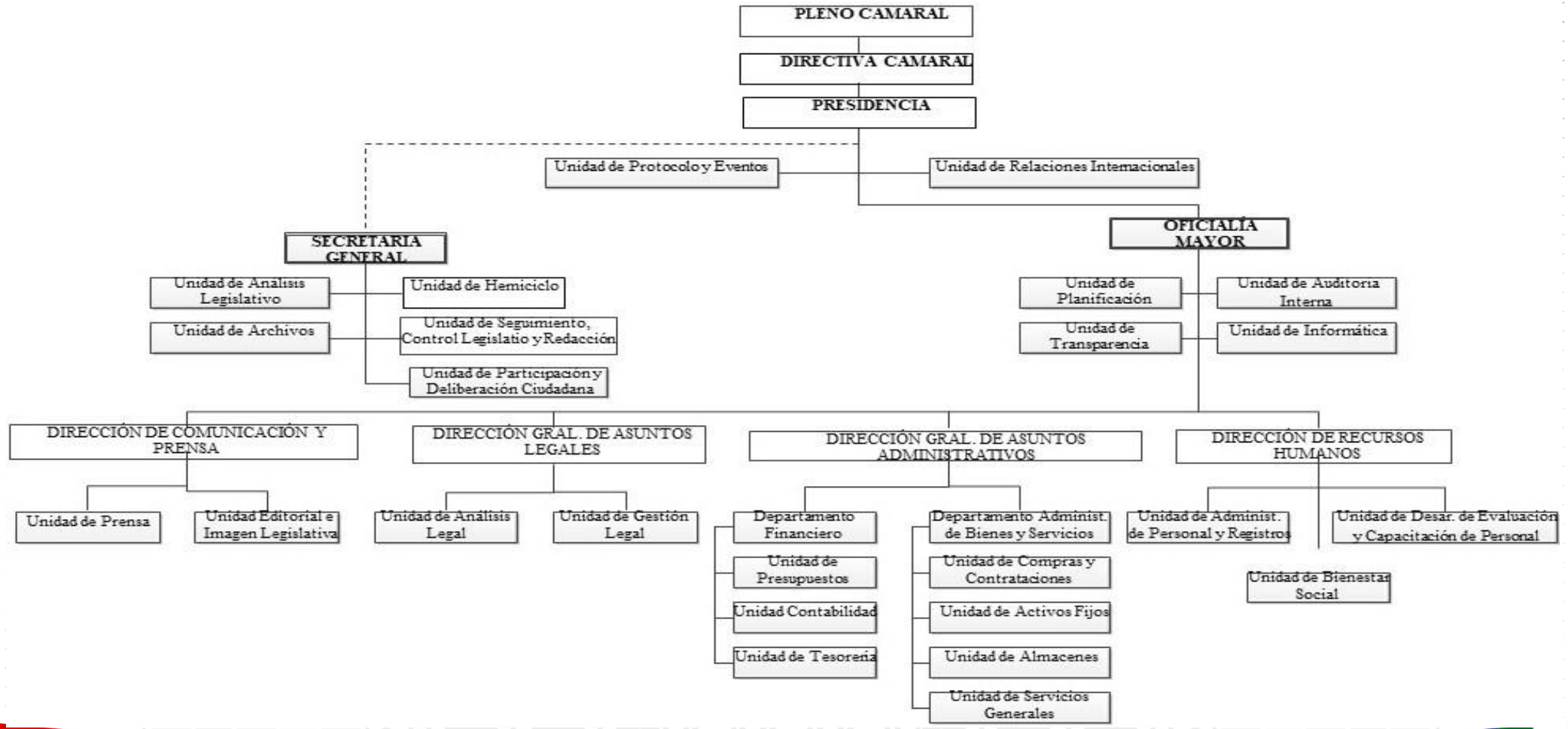

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÁREA LIGISLATIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES

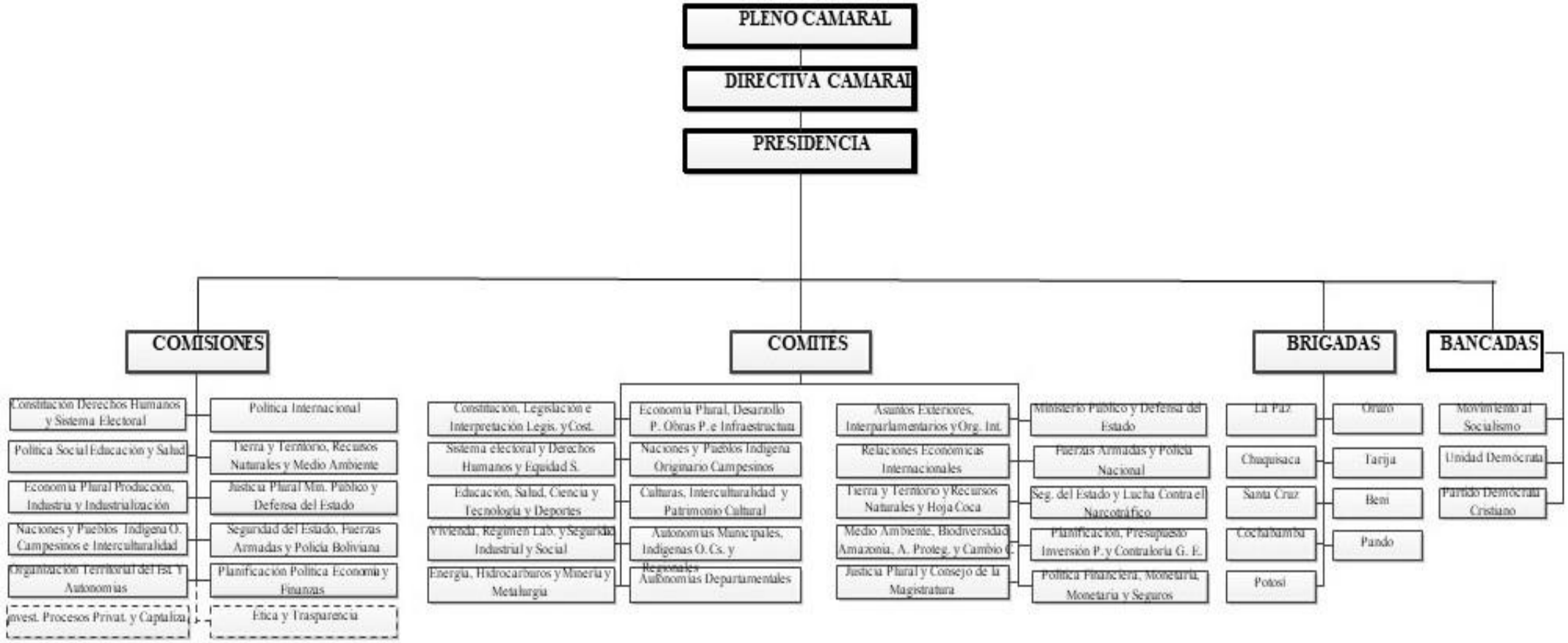

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y REGISTRO

RECURSOS HUMANOS

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SENADORES	71	16%
PERSONAL PERMANENTE	143	33%
PERSONAL EVENTUAL	183	43%
PERSONAL EVENTUAL EN BRIGADAS	32	8%
TOTAL	**429**	**100%**

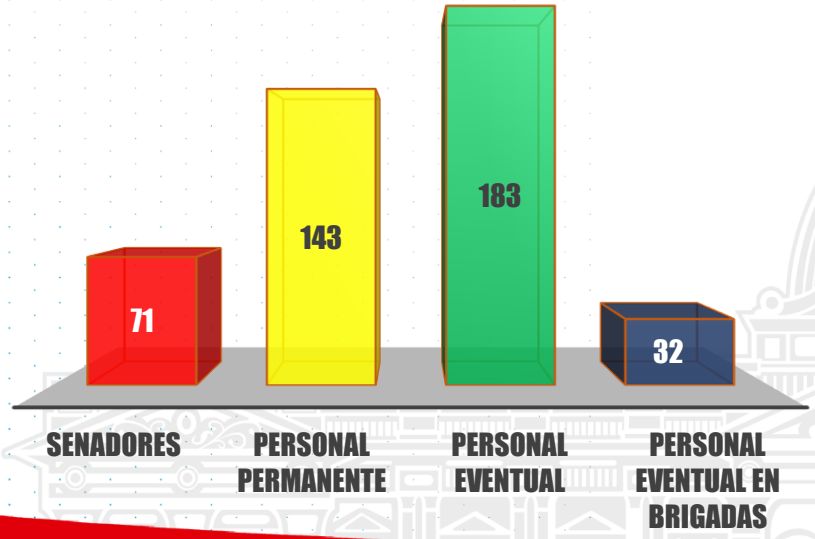

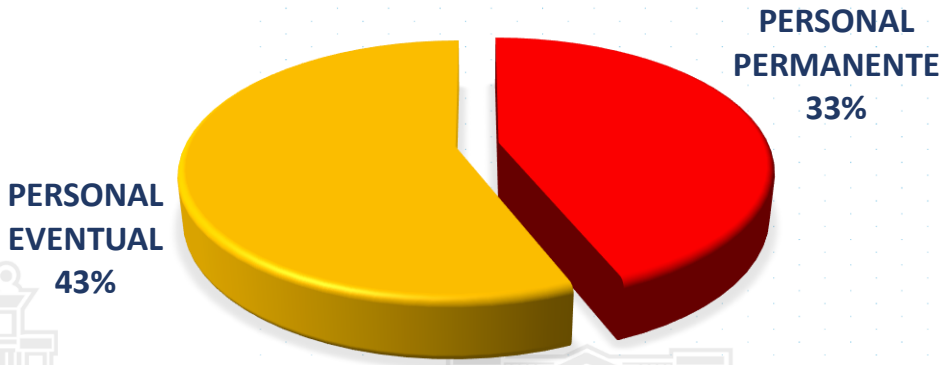

PERSONAL POR GÉNERO

GÉNERO	TOTAL	PORCENTAJE
HOMBRES	199	55%
MUJERES	159	45%
	358	**100.0%**

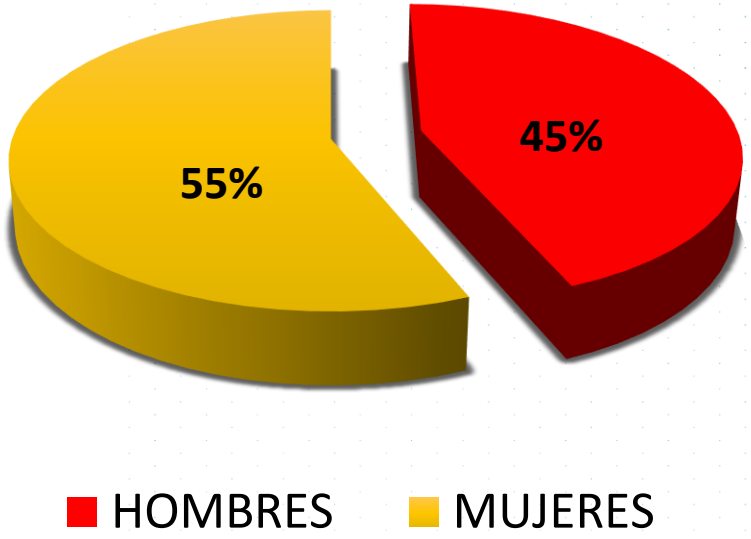

PERSONAL PERMANENTE AMPARADO EN LA LEY No. 977 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PERSONAL CON DEPENDIENTES CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
HOMBRES	2	50%
MUJERES	2	50%
TOTAL	**4**	**100%**

PERSONAL CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
HOMBRES	3	40%
MUJERES	6	60%
TOTAL	**9**	**100%**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Personas con inamovilidad con discapacidad	13	9%
Personas sin discapacidad	130	91%
Total de personal permanente	**143**	**100%**

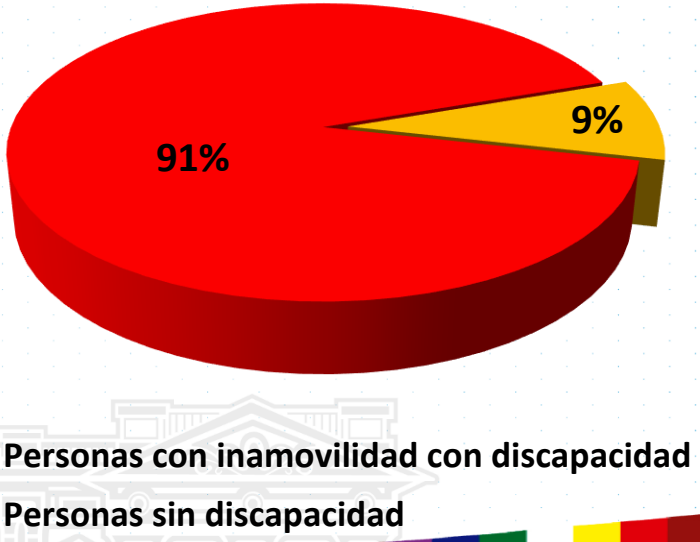

UNIDAD DE DESARROLLO, EVALUACION Y CAPACITACION DE PERSONAL

UNIDAD DE DESARROLLO, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL

ÁREA DE CAPACITACIÓN

11 eventos programados para la gestión 2020.

Actualmente se esta analizando mecanismos para realizarlos de manera virtual debido a la pandemia que azota al mundo y a Bolivia.

ÁREA DE DESARROLLO

A fin de permitir a los estudiantes universitarios realizar actividades en las modalidades de "Trabajo Dirigido" y "Pasantía", para asimilar la teoría con la práctica y así contar con profesionales capacitados en áreas relativas al quehacer legislativo la Camara de Senadores firmó Convenios con las siguientes Universidades públicas:

- Universidad Mayor de San Simón
- Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
- Universidad Nacional de Siglo XX.
- Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca
- Universidad Amazónica de Pando
- Universidad Pública de El Alto

ÁREA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Desempeño tiene el objetivo y fin de registrar la productividad de los funcionarios para mejorar el desempeño de la entidad en su conjunto.

Actualmente se está evaluando a 126 funcionarios, la cual fue prorrogada ante la emergencia sanitaria CODVID-19.

UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL

PERSONAL AMPARADO EN LA LEY Nº 223 y LEY 977 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PERSONAL AMPARADOS EN LA LEY 223 Y 977		
PERSONAL	CANTIDAD	%
Titulares	4	3,8%
Beneficiarios	9	1,7%
Total personal Camara de Senadores	235	100%

BENEFICIARIOS CON ASIGNACIONES FAMILIARES EN CUMPLIMIENTO CON EL CÓDIGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGLAMENTO DE ASIGNACIONES FAMILIARES APROBADO POR LA ASUSS		
SENADORES	LACTANCIA	1
PERSONAL PERMANENTE	LACTANCIA	3
PERSONAL EVENTUAL	PRENATAL	4
	LACTANCIA	8

AFILIACIÓN Y BAJAS EN CUMPLIMIENTO CON EL CSS Y REGLAMENTOESPECIFICO DE AFILIACIÓN APROBADO POR ASUSS		
AFILIACIÓN CNS	NUEVO	100
	REAFILIACIÓN	25
BAJAS CNS	DE ENERO AL 12 DE DICIEMBRE	244
EXAMEN PREOCUPACIONAL	ENERO A NOVIEMBRE	80

CAMPAÑAS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN SALUD

SE EFECTUARON 3 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN SALUD

- CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA
- CAMPAÑA DE ADMINISTRACIÓN DE VITAMINA «A»
- CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AMARILLA, SARAMPION Y TETANOS.

- **MEDIDAS**
- MEDIDAS DE PREVENCIÓN **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** POR LA PANDEMIA COVID-19.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO POA 2020

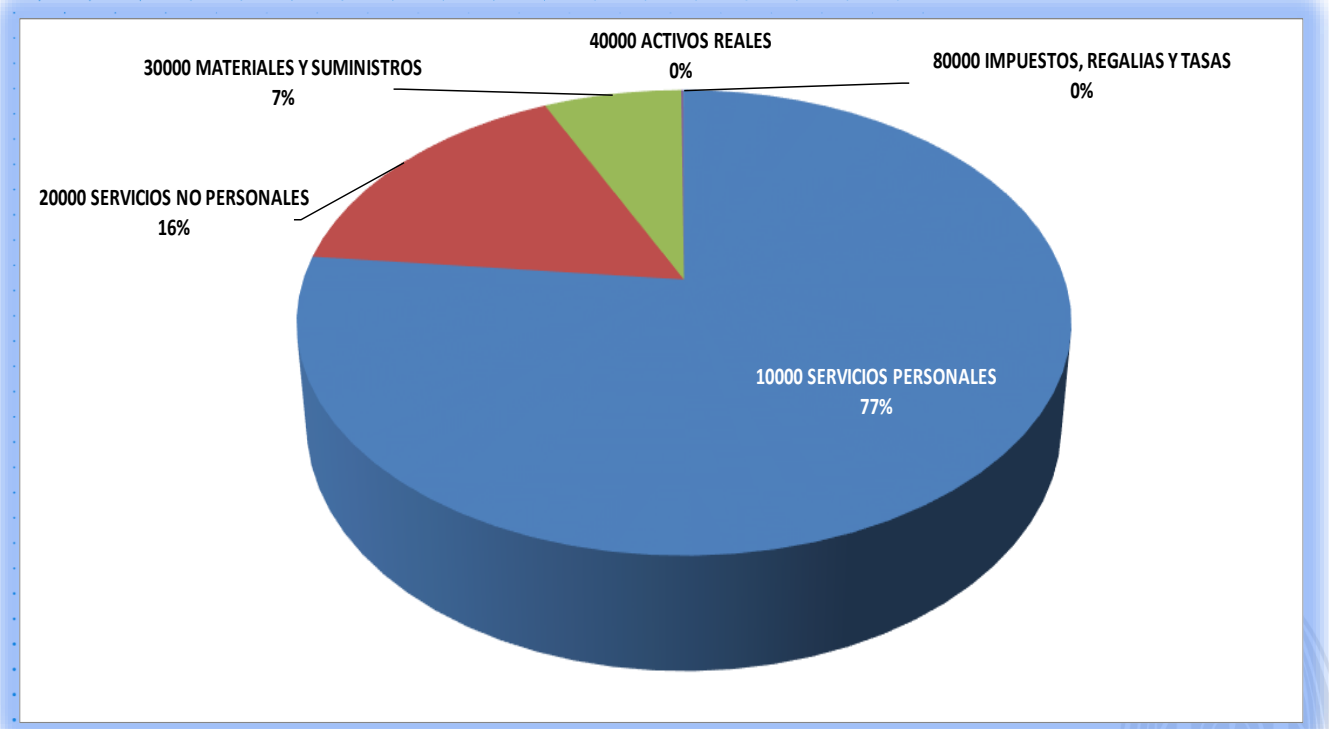

PRESUPUESTO GESTIÓN 2020
Bs.82.757.436,00
Aprobado mediante Ley Nro. 1267 de fecha 20 de diciembre de 2019

Grupo de Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado Bs.	Porcentaje Distribución %
10000	Servicios Personales	63.433.770,00	77%
20000	Servicios No Personales	13,508,855,00	16%
30000	Materiales y Suministros	5,697,811,00	7%
40000	Activos Reales	100,000,00	0%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	17,000,00	0%
Total		**82,757,436,00**	**100%**

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PROGRAMADOS - GESTIÓN 2020					
Modalidad	**Tipo de Contratación**				**Total**
	Bienes de Uso	Bienes de Consumo	Servicios Recurrentes	Servicios No Recurrentes	
Contrataciones Menores	2	14	0	2	18
Contrataciones Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	0	3	1	1	5
Contrataciones Directas	0	0	0	0	0
Licitaciones Públicas	0	0	0	0	0
TOTALES	**2**	**17**	**1**	**3**	**23**

CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

GRACIAS